

Santiago, 15 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión HMC Mezzanine Inmobiliario IV.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC Mezzanine Inmobiliario IV*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 14 de mayo del presente año, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- (i) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024;
- (ii) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores Nicolás Monge, Juan de Dios Frías y Bogdan Borkowski, fijando su presupuesto gastos y remuneración; y,
- (iii) Se designó a Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos